## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A los treinta días del mes de Abril del 2014, siendo las 18h00 se procede a dar inicio de la Junta General de Accionistas con la intención de Aprobar los Balances del año 2013.

Se presentan a la junta general los siguientes accionistas, el ING. JOHN MARIO ENCALADA FALCONI con Cl. 060448647-2, con un 33.33% de acciones y el TGLO. JULIO CESAR CHIRIBOGA ERAZO con Cl. 060348336-3, con un 33.33% de acciones, por lo que entre los tres cubren el 66.66% de acciones, se procede con la junta general.

## **PUNTOS A TRATAR:**

1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2013

## **PRIMER PUNTO**

Se acepta y se aprueba los Balances del año 2013, no existe movimientos contables durante el año 2013, por lo que no es necesario una revisión detallada de estos estados financieros. Se cierra la sesión de junta general de accionistas siendo las 19h30, habiendo resuelto los puntos acordados.

Se imprime y se archiva la siguiente acta, y se firma.

FIRMAN ACCIONISTAS PRESENTES Y SECRETARIO

ING. JOHN MARIO ENCALADA FALCONI

ACCIONISTA CI. 060448647-2

TGLO. JULIO CESAR CHIRIBOGA ERAZO

ACCIONISTA CI. 060348336-3